

Francisco Esquerro
 Gregorio Casanich
 Felipe Buisan
 Pedro Bobenias
 Santiago Garcia
 Antonio Juriel
 Jorge Poblador
 Tomas Arpas
 Mariano Molinos

En la Ciudad de Caspe siendo las veinte horas del día 14 de Enero de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad Union General de Trabajadores de esta Poblacion, sita en la Plaza del Compromiso, los compañeros al margen anotados, con objeto de celebrar Junta General.

Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior, que fue aprobada.

A continuacion, se hizo saber a la Junta General, los precios de patatas presentados a la Entidad por tres curas de distintos Puestos, Barcelona, Huesca y Goria, aprobandose por unanimidad las Inglesas, por representacion de Barcelona.

Seguidamente, se dió lectura al nuevo socio expuesto en la tablilla, Manuel Francin Albac, quedando admitido por acuerdo de Junta General.

Y por ultimo pidió la palabra el compañero Jose Molinos, concedida esta por el Presidente, expuso la conveniencia de que la Sociedad comprase maquinas de sulfatar, sulfatos de varias clases, etc. y la Directiva, acordó estudiar la mencionada proposicion.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesion a las veinte horas y treinta minutos del mismo día, y que yo como secretario: Certifico.

el Presidente
 Francisco Esquerro

Felipe Buisan

Luis Baiseras

Santiago Garcia

el Secretario

Gregorio Casanich

Mariano Molinos

Jorge Poblador

Pedro Bobenias

Francisco Esquerro
Gregorio Casasis
Felipe Buisan
Mariano Molinos
Luis Baiceras
Jorge Poblador
Pedro Bobenias

En la Ciudad de Caspe, siendo las veinte horas de día 28 de Enero de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad U. G. de B. de esta Poblacion, sita en la Plaza del Compromiso, los compañeros al margen anotados con objeto de celebrar junta general.

Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior, que fue aprobada.

Seguidamente, se leyó el nuevo reglamento del baile por el cual han de regirse en lo sucesivo todos los socios de la Agrupacion, que fue aprobado por unanimidad de la asamblea.

A continuacion, se dió a conocer los vocales que han de formar parte de la Junta Provincial de Reforma Agraria siendo elegidos por unanimidad los seis propuestos por la Federacion de Saragosa; total votos 111.

Se expuso tambien, la denuncia formulada contra el propietario Leopoldo Bosque Albiac, por llevar forasteros habiendo obreros parados en la bolsa de trabajo, habiendole impuesto el Ayuntamiento de esta Ciudad, una sancion de 25, como multa, más el despido de los forasteros mencionados.

Igualmente, se dió a saber a la Junta general, los nombres de los vocales de esta entidad, nombrados por la bolsa del trabajo, siendo estos Jorge Poblador Sariñena y Francisco Berjes Sainz.

A continuacion, se hizo saber, se prolongaba hasta el proximo domingo día cinco, la adquisicion de patatas Inglesas.

Y por ultimo, el compañero Casasis, dió la palabra a la general, haciendoles ver, el retrazo de algunos socios en abonar sus recibos, que por esa causa, no podian desarrollarse problemas de suma importancia para la Sociedad, recomendandoles union y compañerismo unico medio legitimo para poder llegar al maximum de las aspiraciones.

de la Agrupación; y para Terminar, hizo ver de una manera sencilla y concisa, lo horrible y espantoso que sería, tener que llegar a cerrar las Sociedades, por falta de comprensión y comprensión; en este caso, dijo los tiranos burgueses, os aprisionarían, haciendo que trabajárais más de lo tarde, pagando jornales irrisorios, despedido de mederos y arrendatarios, etc., etc., antes que ver esto, valdría más morirse de vergüenza, meditar bien y serenamente, ayudarme en mis trabajos y en mis iniciativas, y en mi bullerías al socialista de nombre, que por la república viva y por vosotros estare siempre dispuesto a dar mi vida.

Al no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las veinte horas y treinta minutos del mismo día, y que yo como secretario: Certifico:

El Presidente
Francisco Espinosa

Gregorio Corrales

Jorge Toboador

Pedro Fobedez

Santiago Garcia

Luis Baiseras

Felipe Buisan

anises Esquerre
 equis Batanes
 je Poblador
 dro Bobenas
 tiago Aparicio
 ipe Buisan
 nis Baikeras

En la Ciudad de Caspe, siendo las veinte horas
 del día 4 de febrero de 1933, se reunieron en el domicilio
 de la Sociedad Union General de Trabajadores de esta
 Poblacion, sita en la Plaza del Compromiso, los compañeros
 al margen anotados, con objeto de celebrar junta general.
 Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse
 lectura al acta anterior, que fue aprobada.

A continuacion, se leyó una carta del Director de la ban-
 da "La violeta" del Pueblo de Almagreb, en la que estipu-
 laba el precio de 275 p^{tas} viajes y funda por cuenta de
 la Agrupacion, para cerrar el contrato. De venir a to-
 car los tres dias de carnaval, se pidió parecer a la eje-
 neral, de su conformidad, y quedo aprobado por una
 unanimidad.

Seguidamente, se dió a conocer el criterio de la Di-
 reccion, al proyecto presentado a la misma, por el compa-
 ñero Jose Molinos, relacionado este, con la compra por
 cuenta de la Sociedad, de maquinas de sulfatar, y este
 fue: que los cuatro o cinco compañeros más interesados
 en esta cuestion, las comprasen de su bolsillo particular,
 y cuando estas hubiesen rendido, de sus alquileres, la
 cantidad total anticipada, devolverla íntegra a los
 interesados en la compra en cuestion.

Igualmente, se dió a la general, se hacia el pedi-
 do de los 100 kg, de patata Inglesa el lunes día seis;
 como así mismo, se pediria un saco de muestra de pa-
 tata denominada del rinon, con el fin de que una vez
 vista por todos, acordar la peticion de la misma,
 en plazo breve.

Y por ultimo, se dió lectura al nuevo socio expues-
 to en la tablilla Francisco Hernandez Beltran de 53 años,
 quedando este admitido por acuerdo unanime.

Y no habiendo más
 asuntos que tratar se levanto la sesion a las
 veinte horas y treinta minutos del mismo día,

y que yo como secretario: Certifico:
El Presidente Gregorio Corrales
Francisco Esquerro

Santiago Garcia Felipe Buison

Luis Baiseras Pedro Toboñas

Antonio Javier Poblador

Francisco Esquerro
Gregorio Corrales
Santiago Garcia
Luis Baiseras
Felipe Buison
Pedro Toboñas
Antonio Javier

En la Ciudad de Caspe, siendo las veinte horas del día 18 de Febrero de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad Union general de trabajadores de esta Poblacion, sita en la Plaza del Compromiso, los compañeros al margen anotados, con objeto de celebrar junta general.

Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior, que fue aprobada. A continuacion se leyó una carta del compañero Aladren, en la que havia ruber se van a discutirse esta semana proxima las Bases de trabajo del campo. Y nombro vocal de la Biblioteca a Santiago Garcia Oliva. Seguidamente se dió a conocer a la junta general, los precios que habian de regir para los carnavales proximos, siendo estos de 1 peseta para los viejos, 0'50 pta para las señoras y señoritas, y 5 pta los seis bailes, estos fueron aprobados por unanimidad.

Se dió lectura al nuevo socio expuesto en la tablilla Vicente Molinos Pinos, quedando este admitido por acuerdo unanime. Y por ultimo se dijo a la general, podian parar el domingo 19 de los corrientes a recoger las patatas desde las 8 de mañana. Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanto la sesion a las veinte horas y treinta minutos del mismo dia, y que yo como secretario: Certifico.

El Presidente
Francisco Esquerro

Gregorio Corrales
Pedro Toboñas



Jorge Poblador Felipe Quijón
 Tomás Arpal Mariano Molinos
 Antonio Saviol Poblador

Luis Baixeras Santiago Garcia

Pedro Ventura

Francisco Baquerá
 Joaquín Corrales
 Pedro Robeñas
 Jorge Poblador
 Felipe Quijón
 Tomás Arpal
 Mariano Molinos
 Antonio Saviol
 Luis Baixeras
 Santiago Garcia
 Pedro Ventura

En la Ciudad de Caspe, siendo las veinte horas del día 28 de Febrero de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad Union General de Trabajadores de esta Poblacion, sita en la Plaza del Compromiso, los compañeros al margen anotados, con objeto de celebrar junta general.

Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior, que fué aprobada.

A continuacion se leyó una carta de la Federacion de Zaragoza, en la que anunciaba, llegaba a esta a dar una conferencia en conmemoracion de las Bodas de Plata de la Caja de Prevision Social de Aragon el camarada Aychón; seguidamente, se dió lectura a una tarjeta en la que se hacia saber, quedaba en respecto la conferencia anunciada, para volver valido urgentemente para el citado compañero.

A continuacion, se leyó una segunda carta de la Agrupacion de Zaragoza, en que se hace saber, que las bases del trabajo estan aprobadas por el Jurado Mixto Rural, y que si en el plazo de diez dias, no se alcanzan los patronos, entonces quedarian en vigor.

Y por último, el compañero Corrales, desarrollo su anunciada conferencia a la general, haciendo resaltar entre otras cosas, el peligro eminente en

que podria hallarse "la Agrupacion" el dia de mañana, si no se llevaban los papeles corrientes y no se asistia a la Sociedad, el mayor numero de veces posible; demostró concisamente y con claridad, que de no imponerse todo sacrificio de este pequeño sacrificio, nunca podria llegarse al maximo de las Aspiraciones segun como dirigente. Tambien hizo un canto a los compañeros, capitanes Termino y capitan Hernandez, diciendo entre otras cosas, que estos martires y heroes oficiales, en plena juventud, lo dieron todo hasta sus vidas, por la libertad y por la republica, aportando una pagina gloriosa a nuestra Historia de España Contemporanea.

Dijo a continuacion, que en vista de la decadencia de animo en muchos de los camaradas, se habia visto obligado hacer examen de conciencia de su actuacion como dirigente, deduciendo en consecuencia, (sin parcialidad ni banderitas por su parte lo siguiente: que su actuacion fue y era honrosa, buena, constante, firme y serena, que ademas, a todos los mediocres y arrendatarios, les habia resuelto todos sus asuntos sin excepcion satisfactoriamente, Tambien, relato su viaje a Zaragoza, relacionado este con los bores del Trabajo, que despues de realizar grandes esfuerzos sobre humanos, gano el aumento de jornal, de 5'50 p^{ta}. a 6'50 p^{ta}. y que en vez de compensacion, a sus sacrificios, esperaba obtener de todos los compañeros, un entusiasmo fantástico, abrumador y sin igual, y en vez de esto, desgraciadamente, ve con dolor de su corazon, una decadencia de animo en todos, absoluta.

Para a continuacion a desarrollar, que muchos de sus compañeros, frecuentaban sus establecimientos y cafes, donde diez o doce individuos que no tenian derecho a vivir, desplegaban una propaganda danina, malsana y benévola, con el unico fin de matar fulminantemente a esta honrosa agrupacion, que tantas desvelos y sacrificios le costaba, pa-

ra sostenida.

Seguidamente, expuso las consecuencias fatales, que la incultura llevó consigo, durante los tiempos de la Inquisición, haciendo responsables de ellas, a los padres materialmente y moralmente, a los obispos, a los curules y a los tiranos burgueses. Expuso a continuación un ejemplo práctico de las anomalías que cometían los tiranos feudales en aquellos tiempos, terminando su conferencia, recomendando a todos sus camaradas y compañeros sin excepción, asistiesen a la Universidad diariamente, y abonasen sus recibos puntualmente, que en él, encontrarían al padre de todos, al honrado republicano socialista de siempre, dispuesto a darlo todo hasta su vida, por la adquisición, por sus hermanos compañeros y camaradas, y por la República social.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las veinte horas y treinta minutos del mismo día, y que yo como secretario:

Certifico.

El Presidente
Francisco Guerrero

Jorge Pobador

Pedro Cobarras

Felipe Baican

Jorge Carrión

Marino Molinos

Antonio Luis Pobador

Santiago Garcia

Francisco Ceguerra
 Gregorio Carreras
 Jorge Poblador
 Mariano Illolinos
 Pedro Bobenas
 Antonio Jurivol
 Felipe Reunion
 Santiago Garcia

En la Ciudad de Caspe, siendo las veinte horas del día 4 de Marzo de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad, Unión General de Trabajadores, de esta Población, sita en la Plaza del Compromiso, los compañeros al margen anotados, con objeto de celebrar Junta General.

Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior, que fue aprobada.

A continuación se leyó una carta de la casa de las patatas, en la que hacía saber, que las patatas recién remitidas, son las mejores que hay; y en vista que la Directiva pedía observar la mucha abundancia de ellas, en el año corriente, y los pedidos habían de ser frecuentes con perjuicio de los intereses de todos por los precios, al fin, acordó suspender dicha operación.

Seguidamente, se propuso a la Junta General, se había de imponer en lo sucesivo, una multa de 0'25 p^{tas}, a todo socio, que dejase un recibo en descubierto, y cuando fuesen tres mensualidades, la expulsión y baja definitiva de la Sociedad con pérdida de todos sus derechos, quedó aprobado este acuerdo por unanimidad de la General.

Se leyeron las nuevas bases del trabajo y las normas a seguir en la lucha del trabajo, y a propuesta de un compañero, propuesta acertadísima, se acordó imprimir doscientas hojas, englobando en ellas, la totalidad de las citadas bases.

Se aprobó también, la admisión como socio del compañero José Prieta y Qui.

Y por último el compañero Carreras, hizo ver lo bien hechas que estaban las nuevas bases, y la importancia de las mismas, siempre que todos fuésemos verdaderos compañeros, contribuyésemos al pago puntualmente, asistiésemos a la Entidad constantemente y todos unidos como hermanos, llegásemos a crear la fuerza, para matar de una vez y para siempre, al obrero esquivo y al tirano y siempre odioso burgués.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se
vantó la sesión a las veinte horas y treinta minutos
del mismo día, y que yo como secretario: Certifico

El Presidente
Francisco Ezquerro

Gregorio Carrión

Pedro Bobeñas

Santiago Garcia
Mariano Estola

Antonio Turi Poblador

Jorge Poblador

Pedro Restera

Luis Baiseras

Felipe Buican

Francisco Ezquerro
Gregorio Carrión
Pedro Bobeñas
Santiago Garcia
Mariano Estola
Antonio Turi
Jorge Poblador
Pedro Restera
Luis Baiseras
Felipe Buican

En la Ciudad de Caspe, siendo las veinte horas
del día 11 de Marzo de 1933, se reunieron en el domicilio
la Sociedad Union General de Trabajadores, de esta Población
situa en la Plaza del Compromiso, los compañeros al margen
citados, con objeto de celebrar junta general.

Abierto el acto por el compañero Presidente, dió
lectura al acta anterior, que fue aprobada.

A continuación se dió lectura a una carta de los
camaradas de Zaragoza, en la que nos hacían saber
que las infracciones sobre la Bolsa de Trabajo, hechas
que enviadas al Delegado Regional del Trabajo.
Seguidamente, se dió a conocer a la generalidad
el acuerdo tomado por la Directiva, de que en virtud
de las perdidas sufridas con el baile, durante 3 meses
aproximadamente, en el que se habian de proporcionar
de la entrada y salida por la noche y el día
yo hasta las tres de la tarde; si al hacer cargo
la hora citada últimamente, estuviesen cubiertas
estas autorizar la celebracion del mismo, y en caso
contrario, suspenderlo, devolviendo la cantidad rec...

dada: esta proposición fue aprobada por unanimidad.
 También, se dieron a conocer los socios anu-
 ciados en la Tablilla, Valentín Ferrero Claramonte y
 Andrés Paracuellos Bueno, los mismos que fueron admi-
 tidos por acuerdo unánime.

Y por último, dos compañeros de la general,
 pidieron la palabra, el primero en protesta de la des-
 consideración por parte de los Profesores del Colegio de
 2.ª Enseñanza, para con esta Asociación, en el homenaje
 de honor a nuestro ilustre aragonés Joaquín Costa, y el
 2.º para que se hiciese división en dos secciones de
 labradores y jornaleros; ambas ^{proposiciones} fueron muy estimadas
 por la Directiva, y se les prometió atenderlas y estudiarlas.

A no habiendo más asuntos que tratar, se
 levantó la sesión a las veinte horas y treinta minutos
 del mismo día, y que yo como secretario: Certifico:

El Presidente
 Francisco Esquerro
 Mariano Molinos

José María Carrión

Jorge Pollador

Santiago García
 Felipe Buiscán

Pedro Bobenús

Antonio José Pollador

Francisco Esquerro
 José María Carrión
 Mariano Molinos
 Jorge Pollador
 Pedro Bobenús
 Santiago García
 Felipe Buiscán
 Antonio José

En la Ciudad de Caype, siendo las veinte horas del
 día 13 de Mayo de 1933, se reunieron en el domicilio de la
 Sociedad, Unión General de Trabajadores, de esta Población, sita
 en la Plaza del Compromiso, los compañeros al margen anota-
 dos, con objeto de celebrar Junta General.

Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura
 al acta anterior, que fue aprobada.

A continuación, se dió lectura a una carta de la Fede-
 ración de Aragón, en la que hacía saber, que las bases del
 trabajo han sido recurridas en alzada por toda la provincial
 de la provincia, y mientras el Ministerio de Trabajo no resuelva

esos recursos, no se pondian en vigor esas bases.

Seguidamente, se dio a conocer los dos compañeros nombrados por la Directiva para formular las denuncias de infraccion de la Bula del Trabajo, que fueron estos, Jorge Poblador y Valentin Abadia.

A continuacion, se dieron a conocer los dos nuevos rotivos anunciados en la tablilla, los mismos que fueron aprobados por unanimidad.

El por ultimo, pidio ^{la} palabra un companero, diciendo que le habian dado un libro en donde estaban de manifiesto las nuevas bases del trabajo, guardando con él una distincion que no se habia hecho con los demas camaradas, por cuanto a estos, se les habia dado una hoja en vez de libro, la Directiva le demostro con claridad un error censurable; el companero Caranis demostro con claros argumentos, que en la agrupacion socialista, no se guardan deferencias con nadie en absoluto, que todos son considerados por iguales, y que todos tienen los mismos derechos lo mismo en el orden social, que en el orden administrativo.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanto la sesion a las veinte horas y treinta minutos del mismo dia, y yo como secretario: Certifico;

es Presidente
Pedro Sobrados

Gregorio Caranis

Jorge Poblador

Felipe Buisan

Mariano Abolivos

José Ventura

Antonio Tasio

Luis Baisera

Santiago Garcia

Pedro Cobenas
 Gregorio Casarís
 Jorge Poblador
 Felipe Pueran
 Mariano Molinos
 Pedro Ventura
 Antonio Jario
 Luis Baiceras

En la Ciudad de Caype, siendo las veinte horas del día veinticinco de Mayo de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad Union General de Trabajadores de esta Poblacion, sita en la Plaza del Compromiso, los compañeros al margen suscritos con objeto de celebrar Junta General.

Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior que fue aprobada.

A continuacion se dió lectura a dos cartas. una de la Union General de Trabajadores de Escursion, es la que se debia a conocer el acto de propaganda que habia de celebrarse en dicho Pueblo, el domingo 26 de los corrientes, por los compañeros de Uruguay, Acheri y Cartello, y otra del Presidente de la Agrupacion Republicana, invitando a colaborar juntamente con la mencionada entidad para la confeccion y celebracion de festejos para las proximas fiestas del aniversario de la Republica; hecha esta proposicion a la general, se acordó por unanimidad, nombrar una comision para dichos fines.

Seguidamente, se leyó una comunicacion de la Alcaldia de esta Ciudad, en la que se hacia saber, habia de nombrarse un vocal para la comision de Peliccion Rural, reayendo este nombramiento en el camarada Luis Baiceras.

Y por ultimo se dió lectura al voto expuesto en la tablilla José Peralta Jimeno, quedando este admitido por acuerdo unanime.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanto la reunion a las veinte horas y treinta minutos, y que yo como secretario: Certifico:

El Presidente Gregorio Casarís
 Francisco Espinosa Santiago Garcia
 Pedro Cobenas Felipe Pueran

Jorge Poblador Mariana Molinos
 Antonio Jario

Francisco Ezquerro
Gregorio Carreras
Santiago Garcia
Pedro Bobenas
Felipe Duran
Mariano Molinos
Jose Poblador
Antonio J. J. J.

En la Ciudad de Calpe, siendo las veinte horas del día 1 de abril de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad, Union General de Trabajadores de esta Poblacion en la Plaza del Compromiso, los compañeros al margen anotados con objeto de celebrar Junta General.

Abierto el acto por el compañero Presidente dióse lectura al acta anterior que fue aprobada.

A continuacion se dió lectura a dos cartas, una de la Federacion de Zaragoza, dandonos a conocer, veian acordado, que celebraríamos con la agrupacion Republicana a la organizacion de los festejos para la conmemoracion de la Republica el día 14 de abril proximo, y otra del Diputado Albar, dirigida al compañero Carreras, diciendole, le escribiese seguidamente, para hacer las gestiones debidas en lo concerniente a la carretera denominada "Las Penetas" seguidamente, se leyó el Programa de Fiestas, que fue aprobado por unanimidad.

Y por último se dieron a conocer los cuatro socios expresados en la tablilla, que fueron admitidos por acuerdo unanime.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesion a las veinte horas y treinta minutos y que yo como secretario: Certifico:

Por el Presidente

Francisco Ezquerro

El Secretario

Gregorio Carreras

Felipe Duran

Antonio J. J. J.

Mariano Molinos

Santiago Garcia

Francisco Bequeria
 Gregorio Barrios
 Felipe Buzian
 Mariano Molinos
 Antonio Yarirol
 Santiago Yfancia

En la Ciudad de Caspe, siendo las veintuna horas del día 27 de Abril de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad Union General de Trabajadores de esta Poblacion esta en la Plaza del Compromiso, los compañeros al margen anotados con objeto de celebrar Junta General.

Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior que fue aprobada.

A continuacion se leyeron dos cartas de la Federacion, una haciendonos saber se habian dirigido a todas las Secciones que en este partido judicial forman parte de la Union General de Trabajadores, invitandolas para que el día 7 de Mayo proximo, a las cuatro de la tarde, se trasladen a nuestro domicilio social al objeto de designar los delegados (efectivo y suplente) que han de formar parte del Comité Provincial de esa Federacion.

En la segunda nos hacian saber que todas las Secciones que hasta la fecha no hubieren ingresado en la Union General de Trabajadores de España lo hagan hasta el 30 de Junio del año actual, por acuerdo recabado en el Congreso; el compañero Barrios, antes de su aprobacion, hizo ver la importancia que esto tenia y la necesidad de hacerlo, y que si bien debiamos de hacerlo espontaneamente y como un solo hombre, desgraciadamente por haber en la Ciudad un numero de asociados que no cubrian la cuota reglamentaria, muchos hubian de contribuir voluntariamente a este llamamiento, diciendo a la vez que los citados asociados por el nuevo hecho de no abonar sus cuotas, no eran ni Republicanos ni Socialistas; por dicha causa se aprobó por unanimidad, ingresar en dicha Union General, abonando las cuotas de los fondos de nuestra Agrupacion. Seguidamente se dieron a conocer dos veis que fueron expuestas en la tablilla, siendo admitidos por acuerdo unanime. Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion a las veintidos horas del mismo día y que yo como secretario: Certifico.

El Presidente
 Francisco Bequeria

El Secretario
 Gregorio Barrios

Santiago Garcia, Jorge Poblador

Antonio Ferris Poblador

Luis Baizeras

Francisco Casquero
Gregorio Casanovi
Santiago Garcia
Jorge Poblador
Antonio Ferris
Luis Baizeras

En la Ciudad de Caype, siendo las veintuna horas del día siete de Mayo de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad Union General de Trabajadores de esta Poblacion en la Plaza del Compromiso, los compañeros al margen anotados con objeto de celebrar Junta General.

Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior que fue aprobada.

A continuacion se dió lectura a una carta de la Federacion Provincial de Zaragoza, en la que se nos indica haber, de que en virtud de la ley de Incompatibilidad aprobada recientemente en el Parlamento, el camarada Alacén, habia dejado el cargo de Presidente del Jurado Mixto Bur y obtaba por el de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza por haberlo acordado así, la Agrupacion Socialista de la mencionada Capital.

Seguidamente, propuso la Directiva, la conveniencia de comprar una sulfatadora; sometida a aprobacion esta propuesta, se acordó comprarla por unanimidad de la general.

A continuacion, se dieron a conocer dos nuevos expedientes en la tablilla, que fueron admitidos por acuerdo unanime.

Y por ultimo, el compañero Casanovi hizo ver con claridad, a la general, que el asunto de las aguas, a pesar del descontento de algún compañero, era un punto agudatado que habia dado la Sociedad, por el solo hecho, de conseguir fuera de Ley, que todos los obreros que trabajan y han de trabajar en lo sucesivo, en dichas obras, tengan

que estar indispensablemente asociados a una entidad Republicana, dijo tambien para terminar, que la lucha era dificil, porque los Burgueses y Caciques, tienen como armas, el Capital, el oro y sus influencias, y nosotros, solamente tenemos las manos para trabajar, la honradez y la valentia de luchar con ellos; por esto pues, lo conseguido hasta ahora, es un triunfo innegable.

Y no teniendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion a las veintiuna horas y cuarenta minutos del mismo dia, y que yo como secretario Certifico:

El Presidente
Francisco Esquerria

El Secretario

Gregorio Cacaio

Mariano Molinos

Jorge Polidor

Santiago Garcia Antonio Tario Poblador

Francisco Esquerria
Gregorio Cacaio
Santiago Garcia
Mariano Molinos
Jorge Polidor
Antonio Tario

En la Ciudad de Caspe, siendo las veintiuna horas del dia catorce de Mayo de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad Union General de Trabajadores de esta Poblacion sita en la Plaza del Compromiso, los compañeros al margen anotados con objeto de celebrar Junta General.

Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior que fue aprobada.

A continuacion, se dió lectura a una carta del Delegado de Trabajo de Saragona, en la que nos hace saber, que con fecha ocho de los corrientes, comunicó al Alcalde de esta localidad para que inicié el oportuno expediente al contestata de la carretera de Caspe a Alcaniz, asi como tambien para que vele por el cumplimiento de lo establecido en la misma.

Y por ultimo, el compañero Cacaio, dirigió la palabra a la Junta General, haciendoles ver con argumentos logicos, el error en que habian

incurrido algunos compañeros, en querer crear un conflicto a los contratistas de las aguas por procedimientos ilegales, y desde luego, con un perjuicio enorme para el prestigio de nuestra entidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las veintuna hora y cuarenta minutos del mismo día, y que yo como secretario: Certifico;

El Presidente Francisco Esquerro El Secretario Santiago Garcia Gregorio Caranis

Pedro Bobenas Felipe Baisera

Mariano Molinos Jorge Poblador

Luis Baiseras

Antonio Sario Poblador

Francisco Esquerro
Gregorio Caranis
Santiago Garcia
Pedro Bobenas
Felipe Baisera
Mariano Molinos
Jorge Poblador
Luis Baiseras
Antonio Sario

En la Ciudad de Caspe, siendo las veintuna hora y treinta minutos del día 21 de Mayo de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad Union General de Trabajadores de esta Poblacion, ita en la Plaza del Comercio, los compañeros al margen anotados con objeto de celebrar junta general.

Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior que fue aprobada.

A continuación, se dió a leer una carta de la Union General de Trabajadores de Caspe, en la cual nos saludaban fraternalmente y nos daban la bienvenida más entusiasta, a la vez, nos hacian saber, que el pago por asociado al año era de 180 ptas.

Seguidamente, el Compañero Caranis, en nombre de la Directiva, presentó en argumentos muy poderosos, la cuestion de confianza de dicha Directiva, votando por unanimidad la general

por la continuacion de la misma; y despues de dar repetidos gracias a la general, en nombre de todos, por haberlos dado el voto de confianza inmerecidamente, pero a desarrollar una conferencia, veniendo esta, en que consistia el secreto de la Sociedad, obstruccion del gobierno, sacrificio como socialista del Presidente de la Camara, compañero Besteiro; el tanto %o. elevado que cobran en los prestamos de algunos catolicos de esta Octava, conferencia con el albalde, terminando, haciendo ver a la general, de que todos debiamos de tener serenidad y todos debiamos ser buenos compañeros, con el fin de que la obra que tiene emprendida esta Sociedad, necesita de la colaboracion de todos, y por su parte, constituir una fuerza positiva bien disciplinada para que pueda afrontar y resolver los multiples e importantes problemas que tiene planteados; es necesario dijo: tener constancia y vencer todas las dificultades que encontremos en nuestra marcha para lograr el triunfo de nuestra idea; si asi lo haceis encontrareis en mi, a vuestro companero de siempre, a vuestro hermano y a vuestro padre, dispuesto a dar la vida por vosotros, por la libertad y por la Republica social.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion a las veinticuatro horas del mismo dia, y que yo como secretario, Certifico:

El Presidente
Francisco Esquerro

El Secretario
Gregorio Correas

Salvador Ruiz

Pedro Sobeco

Jorge Poblador

Santiago Garcia

Francisco Orquera
Gregorio Caraius
Santiago Garza
Pedro Cobenas
Felipe Buisan
Jorge Poblador

En la Ciudad de Cape, siendo las veintuna horas y treinta minutos del día 3 de junio de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad Union General de Trabajadores de esta Poblacion, esta en la Plaza del Comercio, los compañeros al margen anotados con objeto de celebrar Junta General.

Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente, se hicieron conocer siete socios expuestos en la tablilla, a la Junta General, que fueron aprobados y admitidos por acuerdo unanime de la misma.

A continuacion, el compañero Caraius dió a la general, habian ocurrido durante el tiempo de 15 dias, dos bofas en la Entidad, explico las causas que estos habian expuesto para tomar esta determinacion, haciendo ver con claridad, estos, no eran ni republicanos ni socialistas, por cuya razon, la Sociedad se beneficiaba con las mencionadas bofas, cuando dichos socios, nunca fueron compañeros, y si egoistas, que quieren por una peseta, cinco duros.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanto la sesion a las veintidos h. del mismo dia, y que yo como secretario Certifico:

el Presidente
Francisco Orquera

el Secretario
Gregorio Caraius

Felipe Buisan

Pedro Cobenas

Luis Baiseras

Jorge Poblador

Santiago Garza

- Francisco Erqueria
- Gregorio Canaris
- Felipe Buisan
- Guis Baiseras
- Pedro Bobenas
- Jorge Roblador
- Santiago Garcia



En la Ciudad de Caspe, siendo las veintena hora y treinta minutos del día 10 de junio de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad Unión General de Trabajadores de esta Población, sita en la Plaza del Compromiso, los compañeros al margen anotados con objeto de celebrar junta general.

Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente se dió a conocer a tres socios nuevos, que fueron aprobados por unanimidad. A continuación se leyeron dos cartas, una del compañero Martí, abogado, comunicando que el juicio de los compañeros de pasas, estaba señalado para el día 81 de junio; y otra del sindicato nacional Ferrovionario de Madrid, adherido a la U. G. T. de la misma, en la que nos hacen saber, que los camaradas, origen de la consulta, solo tienen derecho, llevando más de un año, trabajando, a percibir la gratificación de mejora de sueldo que trimestralmente se reparte entre los agentes ferroviarios de plantilla o temporeros que lleven más de un año. Esta gratificación que este trimestre es de 50 pta., si que deben abmarse.

Y por último, el compañero Canaris, dió una pequeña conferencia, que versó toda ella, en la crisis actual, y en que con seguridad, habrían de constituir las nuevas cortes, o el nuevo gobierno, los verdaderos republicanos auténticos de izquierda, con el fin de aprobar urgentemente, las leyes complementarias, entre ellas, la de arrendamientos, que tanto ha de mejorar a los humildes trabajadores campesinos. El no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las veintidos horas y treinta minutos del mismo día y que yo como secretario: Certifico: el Presidente

Francisco Erqueria

Gregorio Canaris

Pedro Soberas Felipe Buison

Jorge Poblador Santiago Garcia

Francisco Esquerro
Gregorio Barajas
Pedro Soberas
Jorge Poblador
Felipe Buison
Santiago Garcia

En la ciudad de Caspe, siendo las veintiuna hora y treinta minutos de día 17 de junio de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad Union General de Trabajadores de esta Poblacion, sita en la Plaza del Compromiso, los compañeros al margen anotados con objeto de celebrar junta general. Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior que fue aprobada.

A continuacion se dió lectura a una carta del Partido Socialista de Madrid, para que se designase un comarada de toda confianza, para la comision asesora de las escuelas de primera ensenanza sostenidas por congregaciones y Comunidades religiosas para que le auxiliara en la tarea de hacer la sustitucion a que se ve obligado por la ley recientemente aprobada; para dichos fines, fue nombrado el comarada Gregorio Barajas Polo.

Por ultimo el compañero Secretario dirigió la palabra a la General haciendo saber que la crisis ministerial habia sido resuelta y como era lógico al punto de partida, es decir, a otorgar la confianza presidencial al Sr. Azana. Que la solucion ha sido la adecuada, la que convenia a los intereses de la Republica, lo dice bien claramente la forma como la han recibido las derechas, caciques, burgueses, clericales, de de - - - gritan, protalcan, gesticulan, porque se les fue de las manos lo que ya daban por seguro que seria un botón: la no aplicacion de la ley de Congregaciones y la Reforma Agraria. Dijo tambien que por ser la solucion logica, habia de provocar las iras de esas clases que, llamándose conservadoras, son por paradoja, el cososivo más disolvente en lo politico y en lo social. Terminó diciendo: que toda la entidad es-

taba de enhorabuena, por el mero hecho, de que en el gobierno actual, halláramos el apoyo necesario, para seguir luchando por la causa, con el fin de poder alcanzar en un día, el maximum de nuestras aspiraciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las veintidos horas y quince minutos del mismo día, y que yo, como secretario, Certifico:

El Presidente	El Secretario
<u>Francisco Bequera</u>	<u>Gregorio Casaris</u>
<u>Felipe Buisan</u>	<u>Jorge Poblador</u>
<u>Santiago Garcia</u>	<u>Mariano Molinos</u>
<u>Antonio Larío Poblador</u>	<u>Luis Baiseras</u>

Francisco Bequera
Gregorio Casaris
Felipe Buisan
Jorge Poblador
Santiago Garcia
Mariano Molinos
Antonio Larío
Luis Baiseras

En la Ciudad de Caspe, siendo las veintidos horas del día 15 de Julio de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad, Union General de Trabajadores de esta Población, sita en la Plaza del Compromiso, los compañeros al margen anotados con objeto de celebrar Junta General. Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior que fue aprobada.

A continuación, se dió lectura a una carta del compañero y diputado Estanislao Albar, en la que nos comunicaba, en que muy en breve, se emprenderian las obras relativas a la Union de las carreteras de Escatron a Gandesa, Caspe a Selgua y Caspe a Alqueñenra, tambien felicita en ella, al dirigente, compañero Casaris, por su inmenso trabajo y entusiasmo en nuestra organizacion.

Seguidamente, se dió lectura a una carta de Gregorio Acha, en la que nos da a conocer que en la Comision Revisora de Agricultura, en sesion ce-

celebrada el 27 de junio proximo pasado, no ha encontrado justo que el compañero Centos, que durante varios años, ha venido prestando servicios a los qnes de Morales, pierda al cumplir los 65 años, las 400 ptas de bonificación extraordinaria que el Estado le concede y para ello ha considerado de equidad, elegir a la recurrente, 3695 pta que daran derecho al citado compañero al cobro de la citada bonificación.

a Continuacion, se leyó la liquidación de la cuenta corriente del Banco de Aragón, resultando un saldo a favor de 1007 29 pta.

Seguidamente, se dieron a conocer los nuevos socios ex-puestos en la Tablilla, Cayetano Ralfo Borrás, Antonio Espinosa Barberán y Simón Pérez Vareta, que fueron admitidos por acuerdo unanime de la Junta general.

Y por último, el compañero Casans, dirigió la palabra a la general, haciendo saber, que muy en breve, se aprobaria la ley de arrendamientos, que habia de beneficiar enormemente a todos los obreros campesinos.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanto la sesion a las veintidos horas y treinta minutos del mismo dia y yo como secretario, Certifico:

el Presidente
 Joaquín Chenera

Gregorio Casans

Pedro Roberto

José Solador

Felipe Buisan

Mariano Molina

Santiago Garcia

Antonio Luis Solador

Francisco Esquerro
 Pedro Bobenós
 Felipe Beuion
 Jorge Boblador
 Mariano Molinos
 Santiago Garcia
 Antonio Pario

En la Ciudad de Barpe, siendo las veintuna hora y treinta minutos del día 30 de Julio de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad Union General de Trabajadores de esta Poblacion, sita en la Plaza del Compromiso los compañeros al margen anotados con objeto de celebrar junta general. Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior que fue aprobada.

A continuacion, se espuso a la general, la necesidad de que continuase como dirigente de la agrupacion el compañero Caranis, que recientemente habia sido nombrado oficial de la Prision de Paraguará, y que, como era condicion indispensable, es tener que pagar a situacion de excedente, por eso sin sueldo; la directiva proponia el sueldo de 250 pts mensuales, hasta que el Ayuntamiento, le aumentase ^{el sueldo} ~~el sueldo~~, para cuya fecha, se le deduciria el sueldo proporcionalmente al aumento, y despues de varias interpelaciones de varios compañeros, se lleso a votacion la cuestion, que dio por resultado, de 143 votos, 107 de ellos a favor, de la proporcion y 33 en contra, mas 3 en blanco, quedando aprobada por mayoria en definitiva.

Seguidamente, se nombro contador y vocal de la Junta Directiva por unanimidad al Compañero Jorge Estara Cerera, en sustitucion del camarada Bonias Cepal Piazuelo, por no poder asistir a las juntas por su excesivo trabajo en sus ocupaciones.

Y por ultimo, se dieron a conocer dos votos espuestos en la tablilla, que fueron admitidos por acuerdo unanime de la general.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion a las veintidos horas y treinta minutos del mismo dia, y que yo como secretario suplente:

certifico,
 El Presidente
 Francisco Esquerro

El secretario suplente
 Santiago Pario

Felipe Cuevas Jorge Pallador
 Mariano Estolinos

José H. Cerera Luis Baizeras
 Pedro Robledo
 Gregorio Carrión

Francisco Guerrero
 Gregorio Carrión
 Santiago García
 Felipe Buzian
 Jorge Pallador
 Mariano Estolinos
 José H. Cerera
 Luis Baizeras

En la Ciudad de Caspe, siendo las 15 horas y treinta minutos del día 16 de Agosto de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad Union General de Trabajadores de esta Poblacion, sita en la Plaza del Compromiso, los compañeros al margen anotados con objeto de celebrar junta general. Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior que fue aprobada.

A continuacion, se dieron a conocer seis socios nuevos que fueron expuestos en la tablilla los dias reglamentarios, los cuales fueron admitidos por unanimidad.

Seguidamente, se expuso a la Junta General, la conveniencia de una radio para organizar con ella, los bailes en los dias festivos, cuyo coste de la misma, era de frentas No 72 ftes deducido el 15%, fragaderas en siete planos de 15'3"15 ftes cada uno, abonando al contado el pit. 470 en 63 ftes, motor, plato, todo completo en 182 ftes deducido tambien el 15%, acordando su adquisicion por acuerdo unanime.

a continuacion, se nombro vocal de la Directiva, al compañero Enrique Borruey, por unanimidad, en sustitucion del camarada Pedro Ventura, por que por sus muchas ocupaciones, no podia asistir a las juntas.

Y por ultimo, el compañero Cuevas, hizo ver a la general, el descontento y disgusto de la Directiva, por la persecucion en acusaciones, de que viene viendo de jeto el Presidente, por alguno de los compañeros, viéndose este obligado a presentar la dimision de su cargo, que afortunadamente, desistió de su proposicion, despues de hacerle ver la Directiva en pleno, es contento de todos por su honorabilidad, desvelo, interes por el

bien de la Sociedad, etc. etc. Terminando, después de hacer algunas consideraciones, relacionados estos, con la votación que se había realizado para el aumento de la cuota en la Junta anterior, recomendando a todos, estuviesen unidos en todo momento como buenos amigos y compañeros, unico medio de llegar al máximo de sus aspiraciones, y haciendo ver, que lo mismo residiendo en Caspe, Zaragoza o donde fuere, estaba siempre dispuesto a dar su vida por la causa y por la República social.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanto la sesión a las diez y seis horas y treinta minutos del mismo día, y que yo como secretario

Certifico:
El Presidente

El Secretario
Agustín Carreras

Pedro Cobenas

George Poldado

Felipe Buisan

Antonio Tasio

Luis Baiseras

Santiago Gavira

Pedro Cobarras
 José H. Cuzco
 Mariano Motinos
 Jorge Poblador
 Antonio Sario
 Enrique Bonay
 Luis Baserra

En la Ciudad de Caspe alas 22 horas del dia 3
 de Septiembre se reunieron en el domicilio de la
 Sociedad Union General de Trabajadores sita en esta
 poblacion sita en la Plaza del Compromiso los
 compañeros al margen anotados con objeto de celebrar
 junta general, abierto el acto por el compañero
 Presidente diose lectura al acta anterior que fue
 aprobada

A continuacion diose a conocer 4 socios nuevos que
 fueron aprobados por unanimidad despues de un
 puesto en la tribuna los dias reglamentarios. A
 continuacion los compañeros Bernardo Maduen
 Largo y Rigavert dirigieron la palabra ala general
 para explicarles las vicisitudes que a pasado la
 sociedad por los divergentes que han pasado por ella
 y el poco interes que han tenido en explicarnos las leyes
 sociales cosa que de haberlo hecho a estas horas nos hubiera
 namos de bellas; concordado acordado el tratarse de
 los compañeros de la directiva a la filiaracion de
 Zaragoza para exponerles la situacion en que se en
 encontraba esta sociedad a causa del uso del secretario
 y el poco interes que tuvo en orientarnos.

Tambien se acordó en la general ingresar en la
 filial agraria asi como tambien se acordó de po
 nerse en contacto con la federacion para ver si
 es posible hacer a esta sociedad un compañero para
 estar al frente de ella

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó
 la sesion alas 23:15 del mismo dia. y yo como
 secretario accidental. Certifico

El Presidente
 Pedro Cobarras
 Mariano Motinos
 Luis Baserra
 Antonio Sario

El secretario accidental
 José H. Cuzco
 Jorge Poblador
 Enrique Bonay

Acta de la junta general celebrada el día
9 de Septiembre de 1923

Preside el compañero Francisco Figueroa
se da lectura al acta de la sesión anterior
siendo aprobada

son propuestos para el ingreso en la sociedad
cuatro compañeros, dándose ingreso
a Manuel Ferrero, Manuel Talay y Antonio
García no aprobándose el ingreso de
Mariano Talay por que no asistió a la ses-
sión para dar cuenta del porque fue bajó
se nombran revisores de cuentas a los
compañeros Mariano Abadía Antonio Plancha
Vicente Rical y Crispin Costan.

Se dio lectura al balance de cuentas aproba-
dore... etc. teniendo mas asuntos que tratar
se da por terminada la sesión.

El presidente

El secretario



Acta de la junta general celebrada el 18 de septiembre
de 1927

Preside el compañero Francisco Figueroa.
Se da lectura a el acta anterior siendo aprobada
se da cuenta de la solicitud de ingreso hecha por
Alfonso Quintana aceptandose

El comite propone para el cargo de secretario
al propuesto por la federacion compañero
González Gines con la dieta de doscientas veinte y
cinco pesetas mensuales siendo aprobada la
propuesta de la directiva

Acto seguido el presidente hace la presenta-
cion del compañero Gines quien saluda a los
señoridos

Se cuenta el comites de gestiones hechas
con la armadura por las que se ha obtenido
la carga de remolada para la proxima
campana. Puro teniendo otros asuntos se
da por terminada la reunion

El presidente

El secretario

González Gines

Acta de la junta general celebrada el 14 de Octubre
de 1937

Preside Francisco Ibáñez, se da lectura a el
acta anterior siendo aprobada.
Se acuerda continuar con la cuenta corriente
que esta sociedad tiene en el banco y que
para las operaciones con el mismo sean precisas
dos firmas de los compañeros que forman
el comité.

Para cubrir una vacante de vocal se
nombra al compañero Guipín Cortés.
Hay una discusión sobre la marcha de la
obra del trabajo dando la confianza al encar-
gado de este asunto.

El secretario da cuenta de las instrucciones
dadas por el comité nacional sobre las elecciones
acordándose dar la confianza al comité para
que proceda con arreglo a ellas.

No teniendo más que tratar se da por
terminada la reunión.

El presidente

El secretario
Tomás Guis

Acta de la junta general celebrada el día 28 de diciembre
de 1977

Preside el compañero Enquerria que da lectura al orden del día.

Se aprueba el ingreso de los compañeros que lo tienen solicitado

Se acuerda a solicitud del compañero presidente que pase este al cargo de vocal y se nombra para presidente al compañero Manuel Anot; para cultivos a través de vocal a Antonio Pardo Navas y para encargarse del baile a Taisne Casuella.

Recordarse que los que estén sin trabajo existan a la lista del tabado y consideras ocupado al que no exista.

Se acuerda cerrar el café a las 1 de la mañana a excepción de tabados y Domingos.

Se pone a discusión la creación de una cooperativa de consumo acordarse crearse teniendo una emisión de 1000 acciones de 5 pesetas que debengaran el interés de 5 por 100 y serán amortizables por partes con los beneficios de la misma y garantizadas con el capital social

Se tiene como acuerdos que tratar se da por terminada la reunión de que certificar.

El presidente

El secretario
Tomás Jiménez

Cuenta de la junta general celebrada el día 3 de febrero de 1954

Preside el compañero Hamet Senos.

Se aprobada el acta anterior sin ninguna discusión

Se discute la actuación de los Turados Altos de la propiedad
 jurídica acordándose protestar del nombramiento hecho
 para ocupar la vicepresidencia del Sr. López y Hegas
 al mismo fuera a retirar los vócalos obreros.

Se acuerda que el cobrador ponga en acciones de la
 cooperativa como fianza la cantidad de 150 pts
 se acuerda celebrar el baile de carnaval como
 en años anteriores con la bande de citra tint
 se acuerda traer dos bayanas de quite tan grande
 la tienda de Burgos y 1700 kgm de Beratom
 Se determina que la lista de los parados se pase
 a las 7 de la tarde los sábados y que la lleve el
 comité

Para el arreglo de la pata de la estacion al alumbrado
 se nombra a los compañeros Hamet y Antonio Ruiz
 con dos peones mas.

El comité presenta una proposición para
 la adquisición de casa propia y después de
 un amplia discusión se concede al comité un
 voto de confianza para que haga el contrato
 que mejor le parezca.

Los demás asuntos que tratar se le
 vanta la sesión

El presidente

El secretario
 Hamet Senos

Acta de la reunión celebrada el 7 de
Abril de 1934

Preside el compañero Anos que da cuenta
del objeto de la reunión.

Se dan cuenta de las gestiones realizadas por
cooperativa siendo aprobadas

la acuerdo bajar la patata 050 en @

Se propone por el comité hacer en la casa
la reforma de acometida y agua; se forma
de hacerla, habla de ser por cuenta del propietario
pero adelantando la sociedad el dinero el cual
se amortizará cobrándose la entidad 25 pts
cada mensualidad

El propietario dice que esta conforme con la
proposición pero que solo reconocera la deuda
mientras seamos arrendatarios entendiéndose que
esta caduca al marcharnos de la casa

El compañero Ubadis y otros se manifiestan
en contra de la pretensión del propietario
la que es rechazada porque sobre esto se
acuerda nada en concreto.

Se nombra una comisión compuesta de
3 compañeros que visite al Alcalde en demanda
de trabajos y teniendo más asuntos que
tratar se levanta la sesión.

El presidente

El secretario

Tomás Ginés

Acta de la reunion celebrada el 28 de Abril de 1934

Preside el compañero Quis. Se da lectura a el acta anterior siendo aprobada, se aprueba el ingreso de dos compañeros que lo solicitan.

El comite da cuenta de que para celebrar la fiestas del trabajo tiene preparado un mitin que se celebrara en el teatro Goya y un baile por la noche en nuestro salon es aprobada su gestion y se acuerda abrir una suscripcion para ayudar a estos gastos.

Un compañero pregunta quienes son los compañeros que forman la comision organizadora de la cooperativa.

El compañero secretario dice que no figuran en nuestras actas pues la reunion en que se nombraron no fue de la Union sino de los cooperadores ya que es una sociedad distinta a la que han de pertenecer muchos que no estaran en la Union General por esto viviran aparte de nosotros y se regira por su reglamento.

Algunos compañeros se manifiestan conformes con este criterio pero entienden que el capital reunido por las acciones de 5 pesetas no es dinero de la sociedad puesto que en cualquier momento pueden pedirlo los cooperadores y que no debe ser la union quien lo tenga sino la cooperativa.

Despues de discutir sobre este particular se acuerda 1º Que la Union General de trabajadores no tenga en su poder el dinero recaudado para la cooperativa y lo entregue a la comision organizadora de que es responsable y es quin le corresponde tenerlo.

2º Parto a conocer asi a dicha comision y convocar a reunion a los cooperadores para su conocimiento y su disposicion.

Se tratan algunos asuntos sin importancia y se levanta sesion.

El presidente

El secretario
Tomás Givis

Acta de la reunion celebrada el 12 de Mayo de 1934

Preside el compañero Lomas, se da lectura a el acta anterior y es aprobada.

El comite da cuenta de que se ha hecho un donativo a los compañeros de Hermigua.

Se da cuenta de una carta de la minoria socialista en la que dicen se interesaran por la pronta aprobacion de asuntos pedidos por esta organizacion.

Propone el comite se conceda a la agrupacion socialista el patron del piso anexo y demas utiles y asi se acuerda.

Se da cuenta de haber llegado con los propietarios a un acuerdo para realizar las obras de alcantarillado acordandose en puras tas.

Se acuerda rociitar de los compañeros huelguistas de Zaragoza nos manden hasta 40 niños para que se pongan en el campo su salud.

Se nombran para revisar las cuentas a los compañeros Vicente Centellas, Benito Roca, Antonio Cortes.

Despues de larga discusion respecto a la forma de pagar lista para los que han de ir a trabajar al municipio se acuerda que esta sea de 3 a 4 de la tarde los cobrados y que el que no conteste se considere trabajando y tenga que anotarse de nuevo.

Esto teniendo mas asuntos que tratar se levanta la reunion.

El presidente

El secretario
Lomas Lomas

Acta de la Junta general celebrada el 21 de Mayo de 1934
 Preside el compañero Manuel Ruos.

Después de considerar la angustiosa situación en que encontramos como consecuencia del incumplimiento de la legislación social y bases de trabajo, del boicot que ejerce contra nosotros los patronos y la falta de jornales y de tierras suficientes para vivir, se acuerda por unanimidad declarar la huelga de nuestra profesión a partir del 8 de Junio de 1934, a las seis de la mañana. Para las tramitaciones que fuera preciso realizar en Madrid, se acordó conceder nuestra representación a la Federación Española de Trabajadores de la Tierra.

Las demandas que presentamos son las siguientes:
 1.º Cumplimiento de las bases de trabajo y legislación social. Fuéramos que antes del 31 de Mayo todas las bases susales recurridas en el ministerio queden derogadas. Salario mínimo agrícola en todos los lugares que cercoran de bases. Cada localidad tendrá una comisión mixta inspectora. Las infracciones se castigarán fulminantemente con crecidas multas para las cajas de paro y se impondrán arrestos gubernativos a los reincidentes.

2.º Obligación del servicio de colocación. Éste no riguroso, estdie debe ser boicoteado por mis opiniones. El trabajo se repartirá equitativamente entre todos los que figuran en el Censo Profesional agrícola de cada registro de colocación.

3.º Reglamentación del empleo de máquinas y ferreteras. Llegando a la prohibición absoluta allí don haya escasez de trabajo o exceso de brazos. Estos se distribuirán siempre por medio de los servicios provinciales de colocación y a tarifas de base. Se prohibirán las máquinas en tanto no haya seguridad de dar un mínimo de cuarenta jornales a cada segador del censo provincial.

4.º Medidas efectivas e inmediatas contra el paro.

5.º Efectividad de la ley de arrendamientos colectivos por medio de los jurados mixtos de la propiedad Rústica.

6.º Se facultará al Instituto de Reforma Agraria para incautar

temporalmente y cedidos en arrendamiento colectivo a los campesinos de las tierras del inventario que no necesite inmediatamente para asentamientos

7° Reconocimiento del derecho a volver a todos los beneficiados por la identificación de cultivos.

8° Que se efectúen antes de otoño todos los asentamientos acordados

9° El crédito agrícola habilitará un fondo especial para créditos anuales a las colectividades arrendatarias campesinas

10° Recate de bienes comunales.

no habiendo más que tratar, se levanta la sesión

El presidente

Manuel Amós

El secretario

Tomás Guis

Acta de la reunion de comite celebrada el dia 14 de Junio de 1934.

Preside el companero anos. Se da lectura a el acta anterior siendo aprobada. Se da lectura al contrato para hacer las obras de la casa y forma de pago y es aprobado.

Se nombrados para recibir las cuentas los companeros Vicente Centellas Benito Roca y Luis Cortes y no teniendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion.

El presidente

El secretario
Tomás Guías

Acta de la reunion general celebrada el dia 21 de Julio de 1934.

Preside el companero anos. Es aprobada el acta anterior.

Se acuerda que por la sociedad sea costeadado el feretro del que fue nuestro companero Eugenio Branda, y al efecto una suscricion de la que se encarga al companero Bonastre. Se nombra vocal para la oficina de colocaciones al companero Tom Falcon.

Se acuerda que se exctuya del pago de los recibos a los companeros que realmente no puedan pagar y se nombra una comision encargada de dictaminar estos casos compuesta de los companeros Antonio Berques Terrero Bando y Luis Moreno.

Se acuerda que por un mes se haga la bonificacion del 5 por 100 en la consummacion del cafe. Y no teniendo mas asuntos que tratar se da por terminada la sesion.

El presidente

El secretario
Tomás Guías

Comité

Acta de la reunión de comité celebrada el 13 de Septiembre de 1924

Preside el compañero Galvanes.

Se acuerda que sea nombrado un vocal cada semana para que disponga y se cuide del orden e higiene del café con las siguientes atribuciones

- 1^o La de hacer si lo desea el café juntamente con el conserje

- 2^o De que haya limpiere en mostrados y sábanas

- De que las mesas estén directamente servidas

- De que se empuen las botellas para el agua

Se acuerda se ponga en el café recado de escribir la acuerdo se compre un filtro para hacer el café y un tortadero y que hagan el ensayo para obtener buen café los compañeros García y Cereza

Se toma en consideración pedir a la cooperativa que pueda hacer préstamos a la unión de sus beneficias

Se toma el acuerdo de proponer a la asamblea se haga una suscripción a favor de la ^{hija} del ~~que~~ fue nuestro compañero Antonio Buenacasa, que sea costado por nuestra cuenta el gasto de repétio, que conste en acta el sentimiento de la sociedad por su muerte, que su hijo Mamel Buenacasa figure como socio onorario hasta la edad de 16 años, que se gestione de la cooperativa sea colocado el otro hijo y sea considerado como hijo de la sociedad.

Es aceptada la proposición de la orquestina seppelles para hacer baile por el precio de 50 pesetas cada velada y se acuerda

- 1^o Que como ensayo se haga una rifa en cada baile de 1000 números al precio de dos 5 centimos

vota en contra el compañero Cortan

- 2^o Que para entrar en el salón sea precisa la entrada

Bota en contra el compañero Molinos

1º Fue como ensayo sea la entrada a 0.75 pts

El compañero ~~Castan~~ mantiene su proposición de una peseta y pide conste su voto en contra del acuerdo

2º Fue hasta dos veces pueda entrar en el baile previo al pago de la entrada el no asociado que vaya acompañado de un socio

Bota en contra el compañero Bordonaba

3º Fue la entrada de señora sea por inhabilitación que se concedan dos a cada compañero y si que paren de dos queda adquiridas al precio de 1.00

Bota en contra el compañero Porrujo se trata el asunto cobrados por entender que no se cobras por las casas y se acuerda asista a la próxima reunión para resolver.

y no teniendo mas asuntos que tratar se da por terminada la reunión

El presidente

El secretario

El día 22 del mismo se celebra una reunión extraordinaria para dar lectura a el acta de comité anterior y despues de leida es aprobada por unanimidad, el comité dice que no puede discutirse nada y hacer proposiciones por estar suspendidas las reuniones y que solo hace dar lectura a dicha acta como un homenaje al que fue nuestro compañero Antonio Buenalaza y da por terminado el acto.

Acta de la reunion celebrada el 24 de Septiembre de 1934.

Preside el compañero Solinas. Es aprobada el acta anterior.

Se discute la gestion del cobrador siendo aproba se nombra vocal de semana a Mariano Molina

En la organizacion del baile se acuerda que se reparten dos ^{de riego} a cada socio que las satisface

Se acuerda para llamar la atencion a quien se crea perturbador y prohibirle la entrada en el frate en comite.

Se nombra cobrador un vocal cada semana este le corresponde a Crispin Costan

Se acuerda que el cargo de bodega se haga por meses que sea haga por los vocales y empiece el dia 1º

El compañero Enquerza presenta la dimision y se acuerda no aceptarse.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion

Acta de la reunion celebrada 4 de Octubre de 1934

Es aprobada el acta anterior

Se acuerda llevar a la N.º del compañero Buenacasa se nombra para hacerlo a los compañeros Anos y Molinos se le entregaran \$7.60.

Se acuerda visitar en fraga a los compañeros presos y hacer por ellos cuanto se pueda

Se nombra vocal de semana al compañero Javier

Se acuerda proponer esta cooperativa que las acciones hasta la 600 las abone la Union